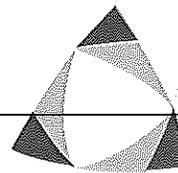


Nº 12522



sutel

SUPERINTENDENCIA DE  
TELECOMUNICACIONES

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 009-2012**

**A LAS OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL 15 DE FEBRERO DEL 2012**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

Acta de la sesión extraordinaria nueve, celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en la sala de sesiones del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, a las ocho horas treinta minutos del día 15 de febrero del 2012. Preside el señor Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente a. i. y asiste el señor George Miley Rojas.

Participan los señores Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Jorge Brealey Zamora, Asesor Legal del Consejo, Cinthya Arias Leitón, Directora a. i. de la Dirección General de Mercados y Glenn Fallas Fallas, Director General de Calidad.

Se deja constancia que esta sesión se llevó a cabo con base en el criterio de la Procuraduría General de la República, oficio C-040-2012 del 07 de febrero del 2012

***I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.***

El señor Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente a.i. del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, somete a conocimiento de los señores miembros del Consejo el orden del día de esta sesión.

El Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con base en la solicitud del señor Gutiérrez Gutiérrez dispone:

**ACUERDO 001-009-2012**

Dar por recibido y aprobar el orden del día de esta sesión, el cual se copia a continuación:

***I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

***II. ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO***

1. Revisión de acuerdo 003-005-2012 de la sesión ordinaria 005-2012 celebrada el 25 de enero de 2012.  
\*Carlos Raúl Gutiérrez.
2. Procedimiento y fórmula de capacitación.  
\*Carlos Raúl Gutiérrez. □
3. Análisis de propuesta de plantilla para el Orden del Día.  
\*Jorge Brealey.

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

4. Propuesta de remisión a la Directora de Normas y Procedimientos del Viceministerio de Telecomunicaciones respecto a la elaboración del informe acerca de las antinomias y vacíos en la aplicación de la normativa legal y reglamentaria vigente relacionada con el mercado de telecomunicaciones.  
\*Mariana Brenes.
5. Contrato SINART.  
\*Mariana Brenes y Mercedes Valle.

**III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS.**

6. Informe de respuestas recibidas a solicitudes de información como parte del proyecto de indicadores y consulta sobre acciones a seguir con empresas que no remitieron información.  
\*Ana Lucrecia Segura y Cinthya Arias.

**IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES**

7. Aprobación de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2012.  
\*Mario Campos.□
8. Solicitud de nombramiento del profesional 5 para el Área de Planificación y Presupuesto en la Dirección General de Operaciones.  
\*Ronny González.

**I. ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO**

1. *Revisión de acuerdo 003-005-2012, de la sesión ordinaria 005-2012, celebrada el 25 de enero del 2012.*

El señor Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez somete a conocimiento del Consejo la revisión del acuerdo 003-005-2012.

Procede a brindar una explicación sobre este asunto y procede a leer la parte del informe de la Contraloría General de la República, el cual se refiere a la atención de requerimientos de Sutel por parte de Aresep.

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

Interviene el señor Jorge Brealey, quien se refiere al tema de la ampliación de la jornada laboral y lo establecido sobre el particular en la normativa vigente.

Por su parte, el señor Ronny González Hernández se refiere al estudio realizado a las solicitudes de ampliación de jornada laboral para los empleados de Sutel, de 40 a 48 horas semanales y explica los requisitos establecidos para esta aprobación.

De inmediato se produce un intercambio de impresiones sobre el particular. En atención a una sugerencia que se plantea sobre el particular, e acuerda posponer el conocimiento de este asunto para una próxima sesión.

#### **ACUERDO 002-009-2012**

Posponer el conocimiento de este asunto para una próxima sesión del Consejo.

#### **2. Procedimiento y fórmula de capacitación.**

El señor Gutiérrez expone los proyectos de procedimiento y fórmula que la Unidad Administrativa de Sutel propone al Consejo para su conocimiento y aprobación, para efectos de utilizarlos en los trámites de capacitación que utilizarán las distintas áreas de la institución para la capacitación solicitada para sus funcionarios, cuando se trate de asuntos de representación o entrenamiento. Señala que dicha propuesta debe ser analizada por el Departamento de Recursos Humanos.

El señor Ronny González explica los detalles de los documentos indicados y atiende las consultas que sobre el particular le formulan los señores miembros del Consejo.

De inmediato, el señor González se refiere a la capacitación que realizará la funcionaria Natalia Coghi en Colombia durante cuatro días, así como una solicitud de capacitación en España, presentada por el funcionario Daniel Quirós. Señala que aún no se cuenta con los montos exactos de esas actividades.

Se da por recibida la explicación brindada por el señor González y se considera suficientemente atendido este asunto, por lo que el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

#### **ACUERDO 003-009-2012**

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

Dar por recibido y aprobar el proyecto de procedimiento de capacitación y las fórmulas de trámite correspondientes, elevadas a conocimiento del Consejo por parte del señor Ronny González Hernández, Profesional Jefe del Área Administrativa y solicitar a dicha unidad que presente la recomendación correspondiente a la propuesta de resolución, para conocimiento del Consejo en una próxima sesión.

**3. *Análisis de propuesta de plantilla para el orden del día.***

El señor Gutiérrez Gutiérrez hace del conocimiento del Consejo la propuesta presentada por el señor Jorge Brealey Zamora sobre la plantilla a utilizar para la elaboración del orden del día.

El señor Brealey Zamora brinda una exposición sobre el particular. Se acuerda aprobar dicha propuesta y que se traslade al funcionario Alexander Herrera para su aplicación en el nuevo proyecto de actas.

Se da por recibida la exposición brindada por el señor Brealey Zamora y atendidas las consultas planteadas sobre el particular, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

**ACUERDO 004-009-2012**

Aprobar la propuesta de plantilla para la elaboración del orden del día, presentada por el señor Jorge Brealey Zamora y trasladar el tema al funcionario Alexander Herrera Céspedes, del Área de Tecnologías de Información para su aplicación en el nuevo proyecto de actas.

**ACUERDO FIRME.**

**4. *Propuesta de remisión a la Directora de Normas y Procedimientos del Viceministerio de Telecomunicaciones, respecto a la elaboración del informe acerca de la antinomia y vacíos en la aplicación de la normativa legal y reglamentaria vigente, relacionada con el mercado de telecomunicaciones.***

El señor Gutiérrez Gutiérrez hace del conocimiento del Consejo la propuesta para remitir a la Directora de Normas y Procedimientos del Viceministerio de Telecomunicaciones, el informe

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

acerca de la antinomia y vacíos legales en la aplicación de la normativa legal y reglamentaria vigente, relacionado con el mercado de las telecomunicaciones.

En atención a una propuesta que se formula sobre el particular, el Consejo resuelve posponer el conocimiento de este asunto en una próxima sesión, en la cual se debe presentar la documentación respectiva, debidamente ordenada.

Por lo anterior, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

**ACUERDO 005-009-2012**

Posponer el conocimiento de propuesta de remisión a la Directora de Normas y Procedimientos del Viceministerio de Telecomunicaciones, respecto a la elaboración del informe acerca de las antinomias y vacíos en la aplicación de la normativa legal y reglamentaria vigente relacionada con el mercado de telecomunicaciones.

**ACUERDO FIRME**

**5. Contrato SINART.**

Seguidamente don Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez presente el tema del Sinart y cede el uso de la palabra a la señora Mercedes Valle Pacheco para que se refiera a este asunto.

La señora Mercedes Valle se refiere a la denuncia presentada en la Contraloría General de la República con respecto al contrato SINART.

Explica los problemas presentados con respecto a la no existencia de un expediente debidamente elaborado, asimismo a la investigación que está llevando a cabo la Auditoría Interna. Hace ver además que la Auditoría sugiere valorar el tema bajo la modalidad de contratación irregular o, por otra parte, se convalide lo actuado a la fecha.

El señor Mario Campos informa que ya se han recibido facturas por parte del SINART por cerca de \$50.0 millones y señala que para llevar a cabo dicho pago se debe tener el visto bueno de la persona encargada del proyecto y se solicitó tanto el visto bueno de Walther Herrera Cantillo como de la señora Rose Mary Serrano y ninguno de los dos se hizo responsable, por ese motivo no se puede realizar el pago.

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

El señor George Miley señala que existen dos opciones, las cuales son convalidar lo actuado y realizar una contratación paralela, teniendo presente que la primera contratación no se hizo adecuadamente con los elementos requeridos en estos casos. Señala que lo que la Auditoría Interna exprese al respecto puede dar pie a un proceso de investigación.

La segunda opción que señala el señor Miley es que se lleve por la vía de una contratación irregular y deba conformarse un expediente; esto conlleva un rebajo del 10% del monto que se debe liquidar.

El señor Jorge Brealey señala que no existe una valoración para sustentar las opciones propuestas y las posibles implicaciones que pueden generarse sobre el particular. Es importante valorar criterios para inclinarse por una opción a la otra.

El señor George Miley consulta a los abogados presentes sobre cuáles son las opciones más viables para enfrentar la situación que se presenta en este caso.

Al respecto Jorge Brealey se refirió a la necesidad de analizar todos los argumentos presentados para valorar cuál de las opciones es más oportuna en este caso.

#### **ACUERDO 006-009-2012**

Encomendar al señor Jorge Brealey, Asesor Legal del Consejo, que lleve a cabo un análisis de las opciones propuestas en esta oportunidad, con el propósito de solventar la situación suscitada con respecto al contrato de publicidad suscrito con el Sistema Nacional de Radio y Televisión – SINART.

#### **6. Activación del correo institucional de la señora Maryleana Méndez Jiménez.**

Don Carlos Raúl Gutiérrez manifiesta que se ha recibido el acuerdo de la Asamblea Legislativa mediante el cual se ratifica el nombramiento de la señora Maryleana Méndez Jiménez.

Así las cosas es necesario proceder a la activación del correo institucional de la señora Maryleana Méndez Jiménez.

El Consejo resuelve girar la instrucción para la activación indicada.

#### **ACUERDO 007-009-2012**

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

Aprobar la activación del correo institucional de la señora Maryleana Méndez Jiménez conforme a la ratificación de su nombramiento.

**II. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS.**

**7. *Informe de respuestas recibidas a solicitudes de información como parte del proyecto de indicadores y consulta sobre acciones a seguir con empresas que no remitieron información.***

Ingresa a la sala de sesiones la funcionaria Ana Lucrecia Segura Ching, para que se refiera al tema relacionado con el informe de respuestas recibidas a solicitudes de información, como parte del proyecto de indicadores y consulta sobre acciones a seguir con empresas que no remitieron información.

El señor Carlos Raúl Gutiérrez brinda el uso de la palabra a la funcionaria Segura Ching, para que brinde una explicación sobre el tema en cuestión. La señora Segura brinda una amplia exposición sobre el tema, al tiempo que atiende las consultas que sobre el particular le formulan los señores miembros del Consejo.

Sobre el particular se tuvo un cambio de impresiones con respecto a la recopilación de la información, dentro de la cual, el señor Carlos Raúl Gutiérrez, sugiere contratar un consultor que diseñe una radiografía de las compañías referente a la información y cómo debe complementarse con las distintas áreas de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

La señora Cinthya Arias, Directora a. i. de la Dirección General de Mercados, procedió a explicar una lista de indicadores y definiciones.

El señor Gutiérrez, señala la importancia de que en la página web exista una única nomenclatura entre calidad, mercado y finanzas.

Adicionalmente, la señora Arias Leitón describe el procedimiento a seguir sobre las empresas que no remitieron la información, las que solicitaron prórroga, las que remitieron información parcial, las que indican no prestar servicio sin justificación y las que no está claro si prestan o no el servicio.

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

El señor Carlos Raúl Gutiérrez señala la necesidad de que exista una identificación única para cada operador que incluya título habilitante, espectro y cualquier información relevante dentro de los indicadores que debe elaborar la SUTEL.

Visto lo anterior, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

**ACUERDO 008-009-2012**

Solicitar a la Dirección General de Mercados que con base en los comentarios hechos en esta oportunidad, establezca una nomenclatura única, tal y como se señala a continuación:

1. Título habilitante y concesión de espectro (Identificación **ÚNICA** de cada operador y proveedor según RNT)
2. Oferta de Servicios **Minoristas**
  - Telecomunicaciones
    - Sobre accesos Fijos
    - Sobre accesos Móviles
      - Voz
      - Datos
        - Prepago
        - Postpago
          - Nacionales
          - Internacionales
  - Información
    - Sobre accesos Fijos
    - Sobre accesos Móviles
      - Voz
      - Datos
        - Prepago
        - Postpago
          - Nacionales
          - internacionales
  - Otros Servicios Minoristas
3. Oferta Servicios **Mayoristas**
  - Telecomunicaciones
    - - A operadores y proveedores de servicios de Telecomunicaciones
      - A terceros
        - Nacionales
        - Internacionales
  - Información
    -

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

- A operadores y proveedores de servicios de Telecomunicaciones
- A terceros
  - Nacionales internacionales
- Otros Servicios Mayoristas
  - A operadores y proveedores de servicios de Telecomunicaciones
  - A terceros
    - Nacionales
    - internacionales
- 4. Tarifas de los Servicios Minoristas
  - Reguladas
  - No reguladas
  - Ofertas
- 5. Tarifas de Servicios Mayoristas
  - OIR del ICE
  - Otros mayoristas
- 6. Volúmenes de ventas de los Servicios
- 7. Cobertura de los Servicios
  - Abonados
    - Individuales
    - Comerciales
  - Regiones
    - Cantones
    - Distritos
  - Redes
    - Fijas
    - Inalámbricas
  - POI
    - Nacionales
      - Cantón
      - Distrito
    - Gateways
- 8. Ingresos
  - Por tipo de Servicios (todos los anteriores)
  - Por Abonados (ARPU)
- 9. Cánones
  - Regulación
  - Espectro
  - FONATEL
- 10. Índices de Calidad

**III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES**

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

**8. *Aprobación de Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2012.***

El señor Mario Campos, Director a. i. de la Dirección General de Operaciones, ingresa a la sala de sesiones.

El señor Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente a. i., somete a conocimiento de los señores miembros del Consejo el tema referente a la aprobación de los estados financieros y ejecución presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2012. Asimismo, brinda el uso de la palabra al señor Mario Campos para que se refiera al tema.

El señor Campos solicita al señor Luis Alberto Cascante, Secretario del Consejo, requerir a la Junta Directiva de la ARESEP el acuerdo con la aprobación del Plan Anual Operativo, ya que debe incorporarse a los documentos que se enviarán a la Contraloría General de la República.

Asimismo, explica las consideraciones de los estados financieros al 31 de septiembre del 2011 preparados por el Departamento Administrativo Financiero de la ARESEP, que comprenden el Estado de Resultado Económico por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2011 y el Balance de Situación Financiera acumulado al 30 de setiembre 2011, tal y como se copia a continuación:

Estado de Resultado Económico:

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

	CONSOLIDADO		REGULACIÓN		FONATEL		ESPECTRO	
		%		%		%		%
<b>INGRESOS</b>								
VENTA DE SERVICIOS	443,497	0.00	443,497	0.02	0	0.00	0	0.00
CANON DE REGULACION	2,374,198,900	2.56	2,374,198,900	91.86	0	0.00	0	0.00
RENTA DE FACT. PRODUCTOS FINANCIEROS	2,084,377,128	2.24	124,084,043	4.80	1,957,002,331	2.19	3,290,754	0.43
MULTAS - FONATEL	502,978	0.00	0	0.00	689,543	0.00	0	0.00
INTERESES MORATORIOS - FONATEL	153,669	0.00	0	0.00	153,669	0.00	0	0.00
CONTRIBUCION PARAFISCAL - FONATEL	2,916,984,536	3.14	0	0.00	2,823,058,476	3.15	0	0.00
CANON - ESPECTRO	660,088,859	0.71	0	0.00	0	0.00	754,014,919	99.57
INGRESOS DE CAPITAL- FONATEL	84,763,700,000	91.26	0	0.00	84,763,700,000	94.66	0	0.00
OTROS INGRESOS	86,044,736	0.09	85,858,171	3.32	0	0.00	0	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>92,886,494,303</b>	<b>100</b>	<b>2,584,584,611</b>	<b>100</b>	<b>89,544,604,019</b>	<b>100</b>	<b>757,305,673</b>	<b>100</b>
<b>GASTOS</b>								
SERVICIOS PERSONALES	906,443,254.47	42.92	902,283,510	42.97	4,159,744	43.04	0	0.00
SERVICIOS NO PERSONALES	776,419,779.25	36.76	769,932,200	36.66	4,500,886	46.57	1,986,693	87.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,056,030.05	1.00	21,056,030	1.00	0	0.00	0	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	341,488,464.13	16.17	340,483,598	16.21	1,004,866	10.40	0	0.00
GASTOS FINANCIEROS	2,773,480.49	0.13	2,773,014	0.13	156	0.00	310	0.01
GASTOS POR DEPRECIACION	62,127,307.53	2.94	61,833,683	2.94	0	0.00	293,625	12.87
GASTOS POR INCOBRABLES	1,636,889.81	0.08	1,636,890	0.08	0	0.00	0	0.00
<b>Total de Gastos</b>	<b>2,111,945,205.73</b>	<b>100</b>	<b>2,099,998,925</b>	<b>100</b>	<b>9,665,653</b>	<b>100</b>	<b>2,280,628</b>	<b>100</b>
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>	<b>90,774,549,097.37</b>		<b>484,585,686</b>		<b>89,534,938,366</b>		<b>755,025,045</b>	

- El total de ingresos del período es por ¢92.886,5 millones y los egresos ascienden a ¢2.111,9 millones, generando un superávit de ¢90.774,5 millones.

Distribuido ese superávit de la siguiente manera:

Regulación      ¢484,5 millones  
FONATEL          ¢89.534,9 millones  
Espectro         ¢755,0 millones

- De los ingresos registrados, el 91,26% corresponden a ingresos de capital para el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, el 2,56% a cánones de regulación (cargos que debe pagar cada operador de redes por servicios de regulación), el 2,24% a rentas sobre productos financieros, 3,14% de la contribución parafiscal de FONATEL, 0,71% canon de Espectro y el restante 0,09% a ingresos de capital, multas y sanciones, intereses moratorios y otros ingresos.
- De la totalidad de egresos registrados, el 42,92% corresponden a Servicios Personales (salarios, cargas sociales y otros del personal), el 36,76% a servicios no personales (servicios necesarios para la operación), el 1% a materiales y suministros, el 16,17% a

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

transferencias corriente, el 0,13% gastos financieros, el 2,94% a gastos de depreciación y 0.08% a gastos por incobrables.

- Con respecto al año anterior se tiene un aumento en los ingresos de 2095% correspondiente principalmente al ingreso de capital de FONATEL, Los ingresos por canon de regulación muestran una disminución del 35,1% con respecto al 2010 lo cual obedece al no cobro de dicho canon en el segundo semestre, las rentas financieras tienen un aumento del 4.121,5% debido a que en el periodo 2010 no se contaba con gran volumen de inversiones.

Balance de Situación Financiera:

	CONSOLIDADO ARESEP		REGULACIÓN	FONATEL	ESPECTRO
<b>ACTIVOS</b>					
Total Activo Circulante	94,687,628,432.38	99.05	3,648,534,392.15	90,452,743,284.98	755,318,669.69
Total Activo Fijo	863,387,219.41	0.90	863,680,844.05	0.00	-293,624.64
Total Otros Activos	41,021,315.17	0.04	41,021,315.17	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>95,592,036,966.96</b>	<b>100</b>	<b>4,553,236,551.37</b>	<b>90,452,743,284.98</b>	<b>755,025,045.05</b>
<b>PASIVOS</b>					
Total Pasivo Corto Plazo	204,521,810.83	0.21	269,113,425.83	104,376,299.44	0.00
Total Pasivo Largo Plazo	57,804,134.63	0.06	57,804,134.63	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>262,325,945.46</b>	<b>0.27</b>	<b>326,917,560.46</b>	<b>104,376,299.44</b>	<b>0.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Total Patrimonio	95,329,711,021.50	99.73	4,226,318,990.91	90,348,366,985.54	755,025,045.05
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>95,592,036,966.96</b>	<b>100</b>	<b>4,553,236,551.37</b>	<b>90,452,743,284.98</b>	<b>755,025,045.05</b>

- Los activos totales netos ascienden a ¢95.592 millones; los pasivos a ¢262,3 millones y el patrimonio a ¢95.329,7 millones.
- El endeudamiento representar un 0.27% del total de activos.
- El activo circulante se tiene en cuentas bancarias y en inversiones de la Tesorería Nacional, las cuales corresponden a un 98,33% del total, existen derechos por cobrar que se refieren a cánones pendientes de cobro, por un monto de ¢4.763.739,89.
- El activo fijo neto se refiere a la propiedad, planta y equipo que se han adquirido y otros transferidos de la antigua Dirección de Servicios de Telecomunicaciones de ARESEP ya deducida la depreciación representa 0.90% del total de los activos.

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

- Los pasivos se refieren principalmente a retenciones y cuentas por pagar, así como gastos acumulados y provisiones para prestaciones legales, los cuales representan 0,27%.
- En la cuenta de Patrimonio, se registra el Superávit Acumulado del 2008 por ¢165,1 millones, el del 2009 por ¢1.356,6 más el superávit 2010 por ¢3.003,5 millones y un ajuste de ¢20,6 millones en el valor de los vehículos transferidos.
- Se tiene un Superávit Donado por ¢469.5 miles, donde se clasifican los bienes físicos recibidos en esa condición.
- Un excedente del período por ¢90.774 millones, es el resultado neto acumulado del período.

De inmediato se refiere a la composición del superávit por actividad, dentro del cual se exponen los ingresos corrientes y el movimiento de las cuentas de ingresos tributarios diversos (FONATEL), venta de servicios, cánones por regulación de los servicios públicos, renta de la propiedad, renta de activos financieros, diferencial cambiario, multas y sanciones, intereses moratorios y otros ingresos no tributarios.

Por otra parte, en cuanto al superávit se refirió a los rubros registrados en el 2009, 2010

A continuación se tiene un cambio de impresiones sobre la redacción de la propuesta de resolución conocida en esta oportunidad, al tiempo que el señor Madrigal contesta consultas hechas por los señores miembros del Consejo y luego de discutido el asunto y atendidas las consultas planteadas, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

#### **ACUERDO 009-009-2012**

Aprobar, para ser remitida a la Contraloría General de la República, de conformidad con el oficio 566-SUTEL-2012, del 15 de febrero del 2012, enviado por la Dirección General de Operaciones, la ejecución presupuestaria de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 31 de diciembre del 2011.

#### **ACUERDO FIRME.**

9. *Solicitud de nombramiento del profesional 5 para el Área de Planificación y Presupuesto en la Dirección General de Operaciones.*

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

El señor Ronny González ingresa a la sala de sesiones del Consejo de SUTEL, para presentar el tema referente al nombramiento del profesional 5 para el Área de Planificación y Presupuesto en la Dirección General de Operaciones.

El señor Carlos Raúl Gutiérrez, Presidente a. i., somete a conocimiento de los señores miembros del Consejo el tema a la solicitud de nombramiento de dicho profesional y cede el uso de la palabra al señor González, para que explique este tema.

Sobre el particular, manifiesta que según la nómina de elegibles adjunta al memorando 70DERH-2012 del 07 de febrero de 2012, en atención a la solicitud de Sutel, y que con base en el perfil de puesto aprobado para el Concurso N° 04-SUTEL-2011, Puesto Profesional 5 Planificación y Control Interno y mediante las entrevistas realizadas el día 6 y 8 de septiembre del 2011, se comprueba que el candidato **Andrés Fernández Cambronero** reúne los requisitos para ocupar el puesto de Profesional 5 en Planificación y Control Interno. Lo anterior de conformidad con el Punto N°2 y 4 del Procedimiento para llenar plazas vacantes en la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y en sus Órganos Desconcentrados.

Por lo antes expuesto, se somete a aprobación del Consejo el nombramiento del señor **Andrés Fernández Cambronero**, cédula de identidad número 1-1045-0911, en el puesto de Profesional 5 Planificación y Control Interno de la Superintendencia de Telecomunicaciones y solicitar al Departamento de Recursos Humanos a realizar las gestiones pertinentes del señor Fernández para su incorporación en la Superintendencia.

Sobre el particular y luego de conocido el tema en cuestión el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

**ACUERDO 010-009-2012**

**CONSIDERANDO QUE:**

Con base en el perfil de puesto aprobado para el concurso No 04-SUTEL-2011 Puesto Profesional 5 Planificación y Control Interno y mediante las entrevistas realizadas el día 6 y 8 de septiembre del 2011, se comprueba que el candidato Andrés Fernández Cambronero, cédula de identidad 1-1045-0911, reúne los requisitos para ocupar el puesto de Profesional 5 Planificación y Control Interno.

Lo anterior de conformidad con el punto No. 2 y 4 del Procedimiento para llenar plazas vacantes en la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos y sus órganos desconcentrados.

**DISPONE:**

15 DE FEBRERO DEL 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 009-2012

1. Nombrar al señor Andrés Fernández Cambronero, cédula de identidad 1-1045-0911, en el puesto de Profesional 5 Planificación y Control Interno de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de conformidad con el concurso 04-SUTEL-2011.
2. Remitir este acuerdo al Departamento de Recursos Humanos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, con el fin de que proceda a llevar a cabo los trámites correspondientes para que la Superintendencia de Telecomunicaciones pueda contar con los servicios del señor Fernández Cambronero a la brevedad.

**ACUERDO FIRME.**

**A LAS 10:45 HORAS FINALIZA LA SESION.**

**CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.**



**CARLOS RAÚL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTE A.I.



**LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO**  
SECRETARIO